

Comunicaciones

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



Programa Sectorial de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2025 – 2030

Secretaría de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes

Avance y Resultados
2025 – 2026



Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Resultados por Objetivo	5
Objetivo 1	5
Objetivo 2	8
Objetivo 3	11
Objetivo 4	15
Objetivo 5	18
Objetivo 6	20
Contribución al PND 2025 – 2030.....	23
Contribución a los Cien Compromisos.....	27
Retos para el cumplimiento de los Objetivos.....	32
Consideraciones finales.....	33



Resumen Ejecutivo

El Informe de Avance y Resultados 2025-2026 del Programa Sectorial de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2025-2030 (PSICyT) cumple una función esencial de rendición de cuentas y transparencia. En el periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, el presente documento expone los logros alcanzados mediante el ejercicio eficaz de los Programas presupuestarios (Pp) del Ramo 9. De este modo, se constata la alineación de la política pública sectorial con el desarrollo de infraestructura estratégica y proyectos de protección social, intervenciones que generaron valor público y aseguraron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

En infraestructura carretera, se consolidó la conectividad regional y la competitividad nacional mediante la construcción y modernización de 167.6 kilómetros de la Red Carretera Federal (RCF), la conclusión de siete puentes y distribuidores viales además de trabajos en la RCF libre de peaje, correspondientes a conservación periódica de 2,802 kilómetros de carreteras y conservación rutinaria de 44,533 kilómetros. Asimismo, se ejecutaron 368 kilómetros de Caminos Artesanales en 11 entidades federativas con mano de obra local, lo que contribuyó a cerrar brechas de desigualdad territorial y a generar empleos en zonas con alto grado de marginación.

En el Sistema Ferroviario Mexicano (SFM), se transformó la movilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y la Zona Metropolitana de Toluca, con la operación completa del Tren Interurbano “El Insurgente” de Toluca a Observatorio en la Ciudad de México que diariamente moviliza a 55 mil pasajeros. Asimismo, el Tren Felipe Ángeles en la ruta Buenavista-AIFA, sumó más de 30 mil usuarios diarios en sus primeros meses de operación con un tiempo de viaje de menos de 50 minutos entre la Ciudad de México y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La expansión de las vías ferroviarias para el transporte de pasajeros se potenció con el inicio de la Fase 1, destinada a construir 787 kilómetros en los corredores prioritarios: AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo. Para la Fase 2, que contempla 892 kilómetros en los tramos: Irapuato-Guadalajara y Querétaro-Salttillo, se avanzó con estudios técnicos, sociales y ambientales.

Respecto al transporte ferroviario de carga, se reforzó la infraestructura logística del ferrocarril en el sureste, mediante el apoyo al desarrollo del Tren Maya de carga y las obras del Tren Interoceánico, con el objetivo de impulsar la conectividad comercial y de pasajeros en el Istmo de Tehuantepec.

El Autotransporte Federal se consolidó como un pilar de la economía mexicana al movilizar 484 millones de toneladas de carga y 3,354 millones de pasajeros entre el 5 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026. A junio de 2026, el parque vehicular registrado alcanzó 1,540,852 unidades de carga y 195,272 unidades de pasaje y turismo. Para atender retos como la modernización, la seguridad en las carreteras y el déficit de operadores, se impulsó la actualización del marco normativo, la digitalización de trámites y la mejora de los servicios institucionales, así como la



operación de la plataforma Sistema Informático de Registro de Servicios (SIRSE) para los servicios auxiliares de arrastre y salvamento. Además, se inició la integración de sistemas institucionales con Llave MX para fortalecer la autenticación digital.

En materia de aviación, las acciones se enfocaron en garantizar la seguridad del espacio aéreo. Durante la Copa Mundial FIFA 2026, la Secretaría coordinó procedimientos de supervisión, detección, identificación, interceptación aérea y seguimiento de aeronaves derivadas de alertamientos aéreos. Adicionalmente, se gestionaron sistemas de aterrizaje por instrumentos y entraron en operación cuatro Centros de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo en los principales aeropuertos del país (AICM, Cancún, Monterrey y Guadalajara).

En el ámbito de las Telecomunicaciones, la Red Compartida alcanzó una cobertura de 85.88% a junio de 2026, beneficiando a 96.5 millones de habitantes en más de 141 mil localidades, incluyendo 100 pueblos mágicos. Esto ha contribuido a expandir la conectividad en todo el país.

Respecto a la infraestructura urbana, se impulsaron proyectos bajo una estrategia de regeneración urbana para mejorar la movilidad y fomentar el orden, la sostenibilidad y la cohesión social. En infraestructura educativa, se concluyeron 17 bachilleratos en 11 entidades federativas, cada uno con 12 aulas y una capacidad de 1,080 alumnos. También se construyó un plantel de la “Universidad Nacional Rosario Castellanos” en Teolochocho, Tlaxcala, con 20 aulas para 1,200 alumnos. Asimismo, la SICT gestionó el Pp K030 para impulsar proyectos estratégicos regionales en materia de residuos sólidos y reciclaje bajo un esquema de economía circular y financiamiento federal. Finalmente, el Programa Senderos Seguros “Camina libre, camina segura” transformó 200 kilómetros de vialidades mediante la recuperación de 148 senderos, mejorando la seguridad y el entorno urbano con nueva iluminación, fachadas rehabilitadas y murales artísticos.

Datos relevantes del periodo	Valor
1. Construcción y modernización de Carreteras Federales (incluye autopistas).	167.6 kilómetros
2. Construcción de Caminos Artesanales en 11 entidades federativas	368 kilómetros
3. Pasajeros transportados en el Tren Felipe Ángeles (Buenavista -AIFA)	2 millones
4. Pasajeros transportados por el Autotransporte Federal	3,354 millones
5. Toneladas de carga movilizada por el Autotransporte Federal	484 millones
6. Habitantes beneficiados con la Red Compartida en zonas urbanas y rurales	96.5 millones
7. Nuevos espacios para alumnos de nivel medio superior y superior.	19,560 lugares



Avance y Resultados por Objetivo

Objetivo 1

Mejorar la conectividad y accesibilidad territorial mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera con criterios de inclusión social, sostenibilidad y eficiencia para garantizar la movilidad de personas y mercancías.

Principales logros y avances

Dentro del periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, se lograron importantes avances en el ámbito de la infraestructura carretera.

Se fortaleció la conectividad y accesibilidad territorial mediante la construcción y modernización de infraestructura en la Red Carretera Federal (RCF), al alcanzar un avance de 167.6 kilómetros construidos y modernizados (incluyendo autopistas). Este esfuerzo contribuyó significativamente a mejorar el nivel de servicio y las condiciones de movilidad para personas y mercancías.

Durante el periodo que se reporta, esta Secretaría continuó impulsando tres obras estratégicas de continuidad: el Puente Nichupté, en Cancún, Quintana Roo, concluido en mayo de 2026; y la carretera San Ignacio – Tayoltita, ubicada en la frontera entre los estados de Sinaloa y Durango, cuya construcción finalizó en octubre de 2025. Asimismo, el Puente Rizo de Oro, en Chiapas, registró importantes avances y proyecta su conclusión para los próximos meses. Estos proyectos tienen como propósito mejorar la integración y la conectividad regional, elevar la seguridad vial, propiciar el desarrollo de las comunidades locales e impulsar el dinamismo económico y la actividad turística.

Asimismo, se concluyó la construcción de 368 kilómetros de Caminos Artesanales en 11 entidades federativas, mejorando la conectividad local y facilitando el acceso a bienes y servicios en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas que habitan en las regiones más marginadas del país.

En el marco del Programa Nacional de Conservación de Carreteras en la RCF libre de peaje, se realizaron labores de conservación rutinaria en 44,533 kilómetros. Mediante trabajos de conservación periódica se repavimentaron 2,802 kilómetros y se inició la reconstrucción de 34 puentes, abarcando trabajos de bacheo, fresado y renivelaciones en 31 entidades federativas. Estas acciones permitieron que el 76% de la RCF libre de peaje presente un estado físico bueno y regular, fortaleciendo así la seguridad vial y la preservación de la infraestructura.



Adicionalmente, se construyeron siete puentes y distribuidores viales que mejoraron las condiciones de tránsito en distintas zonas urbanas de los estados de Baja California Sur, Colima, Morelos y Sinaloa.

Además, con la conclusión de los estudios técnicos y financieros del Puente Internacional Nuevo Laredo 4/5 en Tamaulipas y de la primera etapa del proyecto para el Cruce Fronterizo Mesa de Otay II en Baja California, así como con la ampliación de puentes fronterizos, se facilitaron y eficientaron los cruces con Estados Unidos de América.

Con los trabajos de conservación menor en 44 autopistas y de conservación mayor en 15 autopistas de cuota, así como el mantenimiento de los tirantes del “Puente Antonio Dovalí Jaime” (avance de 17.7%) y la reparación de tirantes del “Puente El Carrizo” en el kilómetro162+720 de la autopista Durango - Mazatlán (avance de 78.9%), asimismo con el mantenimiento del equipamiento de peaje de 129 plazas de cobro, se fortaleció la infraestructura carretera mejorando el tiempo y condiciones del traslado de las personas usuarias.

Se promovió la investigación científica y la capacidad tecnológica en materia de transporte con el propósito de satisfacer las necesidades del sector, mediante la capacitación de 770 profesionistas del sector transporte, la cual permitió contar con capital humano especializado capaz de satisfacer dichas necesidades, y se fortaleció el marco normativo para la infraestructura del transporte terrestre con 21 normas y manuales publicados en el periodo que se reporta, así como el reporte anual de siniestros viales en la RCF, además para mejorar la seguridad vial, los procedimientos constructivos y la calidad de las obras del subsector carretero se realizaron 92 estudios y proyectos de investigación.

Indicadores del Objetivo 1

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
1.1. Longitud de la Red Carretera Federal construida y modernizada para incrementar la conectividad y mejorar el nivel de servicio.	Kilómetros	2,315 (2024)	216	892	235	N.A.
1.2. Monitoreo del mejoramiento del estado físico de la Red Carretera Federal libre de peaje para garantizar las condiciones de seguridad vial.	Porcentaje	68 (2024)	70	72	76 ^{a/}	N.A.

N.A. No aplica.



^{a/} El resultado superó la meta en seis puntos porcentuales. Este progreso alcanzado se debe a la implementación de acciones de conservación y otras intervenciones adicionales realizadas por la SICT durante 2025. Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de la red carretera evaluada, superando así la meta programada para ese ejercicio fiscal.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 1

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
K016. Infraestructura de carreteras y caminos	Contribuyó mediante la ejecución de proyectos de construcción, modernización y ampliación de la RCF, lo que favoreció el fortalecimiento de la conectividad y accesibilidad territorial.
G007. Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	Contribuyó mediante la supervisión técnica, regulación, inspección, verificación y seguimiento de las obras y acciones de conservación de la RCF.
U004. Caminos Artesanales	Se fortaleció la integración territorial de municipios y comunidades con alto y muy alto grado de marginación mediante el otorgamiento de recursos para la construcción de Caminos Artesanales con mano de obra local.
E018. Servicios de conservación y operación de caminos y puentes de cuota (CAPUFE)	Se contribuyó con la movilidad eficiente, incluyendo, moderna y segura de las personas usuarias en las autopistas de cuota a nivel nacional a través de conservación de caminos y puentes de la red propia de CAPUFE.
G009. Derecho de Vía	Se fortaleció el cumplimiento de las prioridades institucionales para avanzar en la Liberación del Derecho de Vía de proyectos de construcción y modernización de carreteras federales.
Q005. Investigación, estudios, proyectos y capacitación en materia de transporte.	Se incrementó la capacidad institucional del sector con la provisión de capacitación a profesionistas en materia de transporte, conocimiento científico aplicado, desarrollo tecnológico y fortalecimiento normativo, a fin de avanzar en la transformación del país hacia un sistema de transporte moderno, seguro y resiliente.

Fuentes de información

- Información interna de la Subsecretaría de Infraestructura.
- Comunicados oficiales en el portal de Internet de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). <https://www.gob.mx/sict#2352>
- Micrositio de la Subsecretaría de Infraestructura <https://www.gob.mx/sict/acciones-y-programas/subsecretaria-de-infraestructura>



Objetivo 2

Impulsar un Sistema Ferroviario Mexicano y proyectos para el transporte masivo de pasajeros sostenibles, accesibles y eficientes, que garanticen la seguridad en el traslado de personas y mercancías.

Principales logros y avances

Dentro del periodo comprendido del 5 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se alcanzaron logros y avances relevantes en el Sistema Ferroviario Mexicano.

Desde la apertura del tramo final, el Tren Interurbano México-Toluca "El Insurgente", que opera desde Zinacantepec, Estado de México, hasta la estación Observatorio en la CDMX, ha transportado a más de 7 millones de personas a partir de febrero de 2026. Solo en junio de 2026, movilizó a 1.63 millones de pasajeros, lo que representó un crecimiento cercano al 156%^{1/} en comparación con junio de 2025, cuando fueron 0.64 millones de pasajeros. Como resultado, el tiempo de traslado entre Zinacantepec y Observatorio se redujo de más de dos horas en automóvil a menos de 50 minutos en tren.

Asimismo, inició operaciones el servicio ferroviario de pasajeros hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), facilitando el traslado de personas entre la Ciudad de México y la zona norte del Estado de México. Entre el 26 de abril de 2026 y el 30 de junio de 2026, el Tren Felipe Ángeles (tramo Buenavista-AIFA), registró más de 2 millones de pasajeros transportados. La demanda del servicio ha mostrado un crecimiento sostenido, pasando de 180,942 usuarios en su primera semana a 212,294 usuarios en la semana del 30 de junio de 2026, lo que equivale a un incremento del 17%. Este trayecto permite conectar la estación Buenavista con el AIFA en menos de una hora, frente a traslados que en otros medios de transporte pueden demorar más de dos horas y media. Con este servicio, además de ampliarse la cobertura de transporte masivo de pasajeros en la Zona Metropolitana del Valle de México, también se fortaleció la conectividad entre modos de transporte.

Respecto al inicio de la construcción de la Fase 1 de la red de trenes de pasajeros, la cual abarca cerca de 787 kilómetros, se registraron avances significativos en los cuatro corredores: AIFA-Pachuca (~57 kilómetros) con un 37% de avance físico, seguido por el tramo México-Querétaro (~226 kilómetros sobre derecho de vía existente) con un 19%, el Querétaro-Irapuato (~108 kilómetros) con cerca del 12% y la ruta Saltillo-Nuevo Laredo (~396 kilómetros) con alrededor de 3% de avance de obra. En conjunto, estos frentes se constituyeron como la primera etapa de la red ferroviaria troncal, logrando un avance sustantivo en la conectividad del Sistema Ferroviario Mexicano.

^{1/} El porcentaje puede o no coincidir, debido al redondeo de cifras.



Se llevaron a cabo los estudios técnicos,^{2/} ambientales, urbanos y sociales para la Fase 2, que contempla alrededor de 892 kilómetros en tres tramos ferroviarios: Irapuato-Guadalajara, Querétaro-Salttillo,^{3/} contribuyendo así a garantizar la sostenibilidad, accesibilidad, viabilidad y seguridad de los proyectos para el transporte de pasajeros.

Se apoyó el desarrollo de la infraestructura ferroviaria requerida para la operación del Tren Maya de carga, obra ejecutada por DEFENSA, con un avance general de 60%. Estas obras impulsan el desarrollo económico de la región sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) e incluye la ejecución de cuatro complejos logísticos en Palenque, Poxilá, Progreso y Cancún, que juntos sumarán cerca de 101 kilómetros de vías ferroviarias. A la par, se coadyuvó en el avance de las obras realizadas por MARINA, las cuales contemplan la construcción y rehabilitación de la Línea K del Tren Interoceánico, que conecta Ixtepec con Ciudad Hidalgo a lo largo de 459 kilómetros de vías férreas, así como las obras de 91 kilómetros en la Línea FA para conectar la Refinería Olmeca con la Red Nacional Ferroviaria.

Indicadores del Objetivo 2

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
2.1. Aumentar la oferta del transporte de pasajeros mediante la construcción de nuevas líneas de trenes.	Porcentaje	0 (2024)	5.0	24.0	1.1 ^{a/}	N.A.
2.2. Tasa de variación de carga transportada por ferrocarril.	Porcentaje	0.9 (2024)	2.7	6.8	-2.0 ^{b/}	N.A.

N.A. No aplica.

^{a/} No alcanzó la meta establecida para 2025, debido a ajustes en la definición de los trazos, ya que en varios segmentos fue necesario realizar modificaciones por dificultades en la liberación del Derecho de Vía. Asimismo, se requirieron trámites adicionales ante el INAH, derivados de hallazgos arqueológicos, así como la formalización de acuerdos con concesionarios para la interconexión y el uso de infraestructura existente. Para el siguiente periodo se prevé adecuar los trazos conforme a

^{2/} Los estudios incluyen: evaluaciones de ingeniería básica, análisis de impacto ecológico, estimaciones de demanda y procesos de consulta comunitaria.

^{3/} Para facilitar la planeación y el intercambio de información, los tramos Querétaro-San Luis Potosí y San Luis Potosí-Salttillo, se integraron en un solo tramo denominado Querétaro-Salttillo. El registro en cartera del proyecto se encuentra bajo esta denominación (Querétaro - Salttillo).



las condiciones territoriales y sociales y avanzar en los procesos de negociación con actores involucrados.

b/ Presentó un desempeño inferior a lo previsto, influido por factores macroeconómicos y productivos de alcance nacional que afectaron la demanda y operación del transporte ferroviario de carga. Para el siguiente periodo se contempla continuar con la expansión de infraestructura estratégica (incluyendo los proyectos del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya) con el fin de fortalecer la oferta de transporte de carga por ferrocarril y mejorar la conectividad logística del país.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 2

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
K019. Infraestructura ferroviaria para el transporte de carga y pasajeros	Financió proyectos de infraestructura ferroviaria para mejorar el transporte de pasajeros y carga, mediante la construcción de nuevas vías de trenes de pasajeros, así como la operación de trenes de carga.

Fuentes de información

- Registros administrativos de avance de obras, ATTRAPI. <https://www.gob.mx/attrapi/es>
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), INEGI.



Objetivo 3

Garantizar un autotransporte federal eficiente, incluyente, moderno, seguro y sustentable, mediante la regulación, verificación y modernización de la flota vehicular, con la finalidad de incrementar la seguridad de los usuarios.

Principales logros y avances

En el periodo de septiembre de 2025 a junio de 2026, en materia de mejora regulatoria se contribuyó a la reducción de cargas administrativas y a mejorar la prestación de los servicios institucionales, por lo cual se impulsaron acciones para simplificar y digitalizar los trámites del autotransporte federal. En ese sentido, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dos Acuerdos de Simplificación para trámites que se realizan ante la SICT: uno el 16 de octubre de 2025^{4/} y otro el 26 de diciembre de 2025.^{5/}

De igual forma, se contribuyó a la seguridad operacional, para ello, se avanzó en la actualización de Normas Oficiales Mexicanas relacionadas con el transporte de materiales peligrosos. Así mismo, se brindó transparencia y certeza jurídica tanto para los usuarios de las vías generales de comunicación como para los permisionarios que prestan los servicios auxiliares, mediante la operación de la plataforma del Sistema Informático de Registro de Servicios (SIRSE) para los servicios auxiliares de arrastre y salvamento. Además, para agilizar los trámites que se realizan ante esta Secretaría y fortalecer la autenticación digital, se inició la integración de sistemas institucionales con Llave MX.

Se fortaleció la seguridad vial y la armonización normativa, con la publicación en el DOF el 25 de mayo de 2026^{6/} del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal. Asimismo, para mejorar las condiciones del parque vehicular, reducir su edad promedio e incrementar la seguridad vial en carreteras federales, se publicó en el DOF el 28 de mayo de 2026 el AVISO por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social Programa de sustitución y modernización de vehículos pesados, tractocamiones, camiones y autobuses que prestan el servicio de autotransporte federal de pasaje y carga.^{7/}

De igual forma, se actualizó el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, para regular el servicio público de medicina preventiva que se brinda al transporte terrestre federal, mediante la práctica de los exámenes psicofísico integral, médicos en operación y toxicológicos, para

^{4/} https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5770086&fecha=16/10/2025#gsc.tab=0

^{5/} https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5777146&fecha=26/12/2025#gsc.tab=0

^{6/} https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5788377&fecha=25/05/2026#gsc.tab=0

^{7/} https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5788848&fecha=28/05/2026#gsc.tab=0



la expedición de los dictámenes y constancias correspondientes al personal de nacionalidad mexicana o extranjera que en las vías generales de comunicación intervenga en la operación, conducción y auxilio de los diversos modos de transporte terrestre federal y sus servicios auxiliares.

La SICT amplió sus capacidades para profesionalizar al personal técnico y de conducción terrestre que opera bajo las regulaciones federales, mediante la colaboración interinstitucional con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que se consolidó como Centro de Capacitación y Adiestramiento de Conductores del Autotransporte Federal y Transporte Privado, para formar una nueva generación de operadores y fortalecer la seguridad en carreteras. El reconocimiento oficial fue emitido el 28 de mayo de 2026.

Se fortaleció la seguridad operativa y el cumplimiento de la regulación. Para ello, se realizaron 135,165 verificaciones de peso y dimensiones; 32,572 verificaciones de condiciones físico-mecánicas a vehículos del servicio público federal y transporte privado de carga, y 4,070 visitas de inspección a empresas de carga, pasaje, turismo y servicios auxiliares. Adicionalmente, se llevaron a cabo 302,946 exámenes psicofísicos integrales y 1,254 exámenes toxicológicos al personal de autotransporte federal y técnico ferroviario que solicitó la licencia federal.

Con el objetivo de contribuir a la seguridad vial y al desarrollo de áreas que permitan el descanso de los usuarios de las carreteras federales, principalmente de los conductores de largo itinerario y del sector del autotransporte federal, se trabajó en la identificación de instalaciones existentes que cumplen con las especificaciones para su incorporación al “Programa Parador Integral”. Además, se promovió la construcción y/o ampliación de estas instalaciones mediante la emisión de un dictamen de prefactibilidad respecto de las ubicaciones propuestas por los interesados y el acompañamiento durante las gestiones para el desarrollo del proyecto.

Se fortaleció la profesionalización y la responsabilidad social del autotransporte internacional mediante la implementación del Programa de Capacitación en Inglés Técnico enfocado en Transporte y su participación en la Semana de Concientización sobre la Trata de Personas de la Alianza de Seguridad de Vehículos Comerciales (CVSA). Como resultado, se fortalecieron las competencias necesarias para la operación transfronteriza y se distribuyeron 2,120 trípticos y 238 carteles informativos para fortalecer las acciones de prevención y sensibilización en el sector.



Indicadores del Objetivo 3

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
3.1. Monitoreo del cumplimiento del Programa Anual de Verificaciones de Pesos y Dimensiones, para fortalecer la seguridad en el autotransporte público federal.	Porcentaje	97.6 (2024)	100	100	103.3 ^{a/}	N.A.

N.A. No aplica.

^{a/} Durante el año fiscal 2025, se realizaron 176,368 verificaciones de peso y dimensiones a vehículos del transporte público federal y transporte privado. Esto representó un incremento del 3.3% sobre lo programado anual (170,757 verificaciones). Este aumento se debió a que la SICT intensificó las verificaciones para asegurar la seguridad de los usuarios de las carreteras, alineándose con la Estrategia 3.7.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Dicha estrategia busca garantizar un transporte eficiente, inclusivo, moderno, seguro y sustentable mediante la regulación, verificación y modernización de la flota vehicular, con el objetivo de proteger la integridad y seguridad de los usuarios.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 3

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
G006. Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre y aéreo	Contribuyó a un transporte seguro mediante la regulación de la circulación de los vehículos de autotransporte de pasajeros, turismo y carga que transiten en los caminos de jurisdicción federal, mediante la revisión de pesos, dimensiones y capacidad, con el objetivo de proteger la infraestructura vial, contribuir a la reducción de riesgos y verificar el cumplimiento normativo.

Fuentes de información

- ACUERDO por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. (16/10/2025)
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5770086&fecha=16/10/2025



- ACUERDO por el que se establecen acciones de simplificación para trámites que se realizan ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. (26/12/2025)
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5777146&fecha=26/12/2025#gsc.tab=0
- DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5788377&fecha=25/05/2026#gsc.tab=0
- AVISO por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social Programa de sustitución y modernización de vehículos pesados, tractocamiones, camiones y autobuses que prestan el servicio de autotransporte federal de pasaje y carga.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5788848&fecha=28/05/2026#gsc.tab=0



Objetivo 4

Consolidar un sistema de transporte aéreo seguro, eficiente, competitivo y sostenible que impulse la conectividad regional.

Principales logros y avances

Se contribuyó a la seguridad operacional y a la prestación eficiente y de calidad de los servicios de control de tránsito aéreo, radioayudas a la navegación aérea, telecomunicaciones, meteorología e información aeronáutica en beneficio de la aviación y de los pasajeros. Para ello, de septiembre de 2025 a junio de 2026, se optimizó la gestión de tráfico aéreo mediante la apertura de cuatro Centros de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Cancún, Monterrey y Guadalajara.

Asimismo, se tuvo un avance de 78% en la expansión de las dos Unidades de Control de Flujo en Tijuana y Mazatlán. De igual manera, se adquirió el sistema de aterrizaje por instrumentos para el aeropuerto de Tijuana, se puso en operación el radar meteorológico en Texcoco, se actualizaron el sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) y el sistema meteorológico en el Aeropuerto Internacional de Toluca. También, entraron en operación radares de vigilancia en los aeropuertos de Puerto Vallarta y Querétaro, y se implementaron 10 nuevas aerovías en la península de Yucatán para interconectar los aeropuertos de la región.

Adicionalmente, se tuvo un avance de 54% en la creación de la Oficina de Vigilancia Meteorológica (OVM) en Tijuana y de 23% en las gestiones para la adquisición de un Centro de Control para Monterrey. Se inició el mantenimiento de cinco torres de control ubicadas en Veracruz, Zacatecas, Bajío, Monterrey y Puerto Vallarta, con un avance promedio de 4%.

En materia de seguridad de la aviación civil, se implementó por primera vez un programa anual de verificaciones especializadas e independientes, mediante el cual se supervisaron los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México (AICM), Felipe Ángeles (AIFA), Monterrey y Guadalajara, considerados sedes estratégicas para las operaciones relacionadas con la Copa Mundial de la FIFA 2026. Con ello, se fortaleció la supervisión del cumplimiento de las medidas de seguridad de la aviación civil en instalaciones aeroportuarias estratégicas.

A través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se restableció la participación del Estado mexicano en las actividades de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, mediante su participación en la XIV Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL), así como en el Taller Regional sobre Seguridad de la Carga y Mitigación de Amenazas por Artefactos Explosivos Improvisados (IED) en la Cadena de Suministro de Carga y Correo, con lo que se fortaleció la representación técnica de México en los mecanismos regionales de cooperación.

Se fortaleció la calidad y seguridad de los servicios de tránsito aéreo con el reforzamiento del adiestramiento del personal técnico-operativo, mediante el avance de 33% en el programa de



capacitación para controladores de tránsito aéreo. Asimismo, se tuvo un avance de 43% en el registro ante la Secretaría de Educación Pública de los cursos de controladores de tránsito aéreo, meteorólogos y oficiales de operaciones.

Se fortaleció la infraestructura para almacenamiento, suministro y comercialización de combustibles de aviación, lo que permitió continuar atendiendo la demanda de estos con la máxima seguridad y eficiencia. A diciembre de 2025, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se concluyeron los trabajos de mantenimiento mayor del turbosinoducto en las posiciones 12, 13, 17 y 18, los proyectos ejecutivos para su sustitución y para la red de hidrantes de la Terminal 1 y para la construcción de una lanzadera de autotanques en el AICM.

Asimismo, se mantuvieron y actualizaron las certificaciones en las normas ISO 9001, 14001 y 45001 para las estaciones de combustibles de ASA. En cuanto a los combustibles sostenibles de aviación, se obtuvo el permiso para la importación de bioturbosina para su mezcla con turbosina fósil. Además, se finalizaron los trabajos de rehabilitación en la Planta Piloto de Mezcla de Combustible Sostenible de Aviación (SAF), ubicada en la estación de combustibles México. Esto contribuye a disminuir la dependencia de los combustibles fósiles en el transporte aéreo y a transitar hacia el uso de energías limpias.

Respecto a nuevos proyectos aeroportuarios, se trabajó en la revisión y análisis técnico de la orientación de pista, obstáculos y superficies limitadoras para el desarrollo de los proyectos aeroportuarios de Ensenada, Baja California; San Miguel de Allende, Guanajuato; además de Costalegre y Lagos de Moreno, Jalisco. Esta iniciativa fomentará el desarrollo de estas ciudades dotándolas de conectividad aeroportuaria.

Para fortalecer los programas de formación y capacitación especializada, entre septiembre de 2025 y junio de 2026, el Centro Internacional de Instrucción de ASA (CIIASA) impartió un total de 857 cursos. Esta oferta formativa permitió capacitar a 8,860 participantes mediante 11,667 horas de instrucción.

Como parte del fortalecimiento de la normatividad, se inició el proceso de modificación del Manual del Inspector de Licencias (MIL), con el propósito de armonizar las características y especificaciones de las licencias del personal técnico aeronáutico con los estándares establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Del 1 de enero al 30 de junio de 2026, se continuó fortaleciendo la infraestructura aeroportuaria, el avance de ejecución de las inversiones para los del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) fue de 8.7%; para los aeropuertos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), fue de 19.1%, y para los del Grupo Aeroportuario Centro-Norte (OMA), fue de 31.1%. La revisión periódica de las inversiones permitió verificar el cumplimiento de las obras aeroportuarias establecidas en sus respectivos Planes Maestros de Desarrollo.



Indicadores del Objetivo 4

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
4.1. Tasa de variación de operaciones aéreas atendidas en el Sistema Aeroportuario Nacional.	Porcentaje	-0.4 (2024)	1.50	1.80	0.20 ^{a/}	N.A.

N.A. No aplica.

^{a/} En 2025, se atendieron 2,305,589 operaciones aéreas. Esto representó un aumento de 0.2%, respecto de las 2,300,368 operaciones atendidas en 2024. Estos registros se obtuvieron debido a la reducción de vuelos en los aeropuertos de Puebla, Villahermosa, Reynosa, Querétaro y Ciudad Victoria, así como a la disminución del número de operaciones de la aviación privada.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 4

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
K023. Infraestructura en materia aeroportuaria	Contribuyó a la conservación del turbosinducto del AICM y a la rehabilitación de la infraestructura para la mezcla de SAF.
E019. Servicios de operación aeroportuaria	Contribuyó a la operación segura y eficiente de los aeropuertos administrados por ASA, al cumplimiento de la normatividad vigente, a la prestación de servicios aeroportuarios con altos estándares de calidad y continuidad operativa y al fortalecimiento de la formación de profesionales especializados en transporte aéreo.

Fuentes de información

- Sistema Institucional de Seguimiento del Programa de Trabajo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Publicación de Información Aeronáutica (PIA)



Objetivo 5

Promover la cobertura y el acceso a servicios de telecomunicaciones para favorecer la conectividad significativa con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.

Principales logros y avances

La Red Compartida es una red de banda ancha móvil con tecnología 4.5G, la cual permitió ofrecer servicios de Internet y telefonía con mayor calidad y a menor precio, así como impulsar la competencia y la cobertura en zonas urbanas y rurales. Su servicio es mayorista y opera bajo un esquema de Asociación Público-Privada.

Al 30 de junio de 2026, se alcanzó el 85.88% de cobertura poblacional^{8/}, lo cual se tradujo en 96.5 millones de habitantes cubiertos, ubicados en más de 141 mil localidades, entre las que se incluyen 100 pueblos mágicos. Con ello, se fortaleció el acceso a servicios de telecomunicaciones en zonas que históricamente han presentado un acceso limitado a servicios de conectividad, contribuyendo a reducir la brecha digital y promoviendo una mayor inclusión digital y social.

En materia de promoción de proyectos de inversión en telecomunicaciones, se impulsó la Estrategia Nacional de Pequeños Operadores, orientada a fortalecer su participación en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones. En el marco de dicha estrategia, se elaboró un diagnóstico para caracterizar el perfil socioeconómico, técnico, operativo, financiero e institucional de este segmento, a fin de identificar brechas y capacidades existentes que permitan orientar acciones para su fortalecimiento.

En marzo de 2026, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Pequeños Operadores, con la participación de más de 600 asistentes, entre los que se encontraban operadores de proximidad, proveedores de servicios de telecomunicaciones, académicos y expertos. El encuentro permitió generar un espacio de diálogo, articulación y colaboración para fortalecer la conectividad desde los territorios.

^{8/} Cálculo realizado con base en la población registrada en el Censo de Población y Vivienda 2010.



Indicadores del Objetivo 5

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
5.1. Porcentaje de población con cobertura de servicio de Banda Ancha Móvil de la Red Compartida.	Porcentaje	82.8 (2024)	83.6	84.0	85.88 ^{a/}	N.A.

N.A. No aplica.

^{a/} El cumplimiento del indicador responde a que el desarrollador reorientó estratégicamente sus recursos hacia el despliegue de cobertura en zonas suburbanas y rurales, tras haber consolidado la cobertura en áreas urbanas. Esta focalización permitió alcanzar la meta prevista para 2025. Cabe señalar que, conforme se avanza hacia la meta final en estas localidades, se proyecta que el margen de incremento de nueva cobertura será menor en los periodos subsecuentes.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 5

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
G008. Supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones	Se contribuyó en la promoción de la cobertura y a la conectividad significativa, con la supervisión del cumplimiento técnico de las obligaciones del Desarrollador (Altán Redes) establecidas en el Contrato APP de la Red Compartida.

Fuentes de información

- Las localidades suburbanas y rurales están identificadas con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), conforme al Censo de Población y Vivienda realizado en 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Micrositio de la Estrategia Nacional de Pequeños Operadores. Disponible en: <https://micrositios.promtel.gob.mx/operadores-proximidad/>



Objetivo 6

Contribuir al fortalecimiento de la protección social y fomento de la sostenibilidad ambiental mediante proyectos integrales de infraestructura urbana, educativa, cultural y de transporte y manejo de residuos sólidos, que mejoren la calidad de vida de la población.

Principales logros y avances

Del 5 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026, se construyeron 17 bachilleratos en 11 entidades federativas,^{9/} así como la “Universidad Nacional Rosario Castellanos”, ubicada en Teolocho, Tlaxcala, que contribuyeron al fortalecimiento de la protección social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Se realizaron 54 proyectos de ampliación de bachilleratos. Para los Bachilleratos Nacionales Pilares y los telebachilleratos comunitarios “Margarita Maza”, se definieron criterios de diseño acordes a las condiciones estructurales de cada región y adaptables a 268 y 97 planteles, respectivamente.

Se generaron dos modelos de diseño arquitectónico de nuevos bachilleratos replicables para su implementación en los predios entregados por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). En colaboración con el programa “La Escuela es Nuestra”, se realizó un Manual de Autoconstrucción de infraestructura educativa, promoviendo la participación de las comunidades en los procesos constructivos. Finalmente, se desarrolló el proyecto arquitectónico para la reubicación de un preescolar y una primaria en el municipio de Paraíso, Tabasco.

En el marco del Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realizaron lineamientos de diseño arquitectónico y proyectos ejecutivos para los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI, cuatro modelos), las Unidades de Medicina Familiar (14 proyectos) y para las fachadas y exteriores de los Hospitales Generales Regionales (tres proyectos), los cuales incorporaron criterios técnicos, funcionales, bioclimáticos y de sostenibilidad.

En el marco de la estrategia “México Imparable”, se desarrolló el proyecto ejecutivo de un deportivo, orientado a fortalecer el deporte, la cultura, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral en municipios con mayor rezago. Asimismo, se realizó el proyecto conceptual de un parque lineal en Ecatepec de Morelos, bajo una estrategia de regeneración urbana para fortalecer la movilidad sostenible, recuperar el espacio público y mejorar la seguridad de los peatones.

^{9/} Seis bachilleratos en el Estado de México, dos en Nuevo León, y uno en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Yucatán, Baja California, Chihuahua y Querétaro.



Se elaboró el proyecto conceptual para la ampliación y modernización de la plaza de cobro Tepetzotlán, para mejorar la atención a los usuarios y la eficiencia operativa. Se desarrolló la nueva imagen institucional de los Paradores Seguros en la RCF en 17 tramos prioritarios.

En coordinación con DEFENSA, se desarrollaron 31 emplazamientos ferroviarios, que comprenden ocho estaciones en el tramo México-Pachuca, cinco en el México-Querétaro, cinco en el Querétaro-Irapuato (cuatro nuevas y una estación histórica reintegrada al sistema) y 13 en el Saltillo-Nuevo Laredo (11 nuevas y dos monumentos históricos integrados como estaciones) mediante los cuales se contribuyó a fortalecer la infraestructura ferroviaria. Además, para preservar el patrimonio ferroviario, se realizaron cinco proyectos conceptuales de restauración para antiguas estaciones y edificaciones históricas (dos inmuebles en el tramo México-Pachuca, uno en Querétaro-Irapuato y dos en Saltillo-Nuevo Laredo).

Se desarrolló el proyecto arquitectónico del Astroparque, que lo consolidará como un espacio de divulgación científica, educación y turismo sostenible. También se actualizó el proyecto conceptual y arquitectónico de la Universidad de la Salud del estado de Puebla, para una infraestructura moderna, eficiente y sustentable. De igual forma, se desarrolló el proyecto de señalética para 15 Pueblos Mágicos, en coordinación con la Secretaría de Turismo.

Se realizó el análisis territorial para proponer infraestructura de manejo integral de residuos en 20 municipios, dentro del Plan de Justicia del Pueblo Purépecha; y se establecieron las bases técnicas y territoriales del plan maestro del Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (PODECIBI) en San José Chiapa, Puebla, en conjunto con el gobierno del estado y la SEMARNAT. Adicionalmente, se realizaron análisis territoriales que ayudarán a definir los ejes estratégicos de Parque Piedras Encimadas, Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, Parque Bicentenario, Los Humeros y Astroparque, a finales de 2026, en el marco del convenio celebrado con el gobierno del estado de Puebla.

Se incorporó la infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos a la Política Nacional de Infraestructura, mediante la creación del Pp K030 "Inversión en infraestructura de residuos sólidos y reciclaje", lo que permitió impulsar proyectos estratégicos de alcance regional bajo un esquema de economía circular y financiamiento federal, como lo fue la autorización del desarrollo del Centro Integral de Tratamiento y Valorización de Residuos de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, con capacidad de tratamiento de hasta 1,200 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos.

Respecto al Programa Senderos Seguros "Camina libre, camina segura" se logró transformar 200 kilómetros de vialidades a través de la recuperación de 148 senderos, beneficiando directamente a más de 3.1 millones de personas. Se fortaleció la seguridad pública mediante la instalación de 33,600 puntos de luz y 13 mil postes nuevos. Asimismo, se dignificó el entorno urbano y comunitario con la rehabilitación de 199,135 metros cuadrados de fachadas y la creación de 124 murales artísticos, que suman 11 mil metros cuadrados de arte urbano.



Indicadores del Objetivo 6

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta 2025	Meta 2026	Resultado 2025	Resultado 2026
6.1. Porcentaje de intervención en Infraestructura educativa a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Porcentaje	0 (2024)	100	100	100	N.A.
6.2. Porcentaje de plantas recicladoras de residuos asignadas a construir por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	Porcentaje	0 (2025)	0	20	0	N.A.

N.A. No aplica.

Programas presupuestarios vinculados al Objetivo 6

Programa presupuestario	Contribución al cumplimiento del objetivo
K008. Infraestructura para el derecho a la educación	Contribuyó mediante el desarrollo de acciones orientadas a la planeación, coordinación, revisión técnica, integración documental y seguimiento de proyectos de infraestructura educativa.

Fuentes de información

- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión 2026 (PIPP). Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Expediente técnico y administrativo del Centro Integral de Tratamiento y Valorización de Residuos de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). 2026
- Expediente de financiamiento mediante Aportación No Recuperable (ANR) del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS). 2026.
- Expediente del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del Centro Integral de Tratamiento y Valorización de Residuos de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). 2026



Contribución al PND 2025 – 2030

Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 2.3 / Estrategia 2.3.2	Al 30 de junio, 17 bachilleratos concluidos en 11 entidades federativas y la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Se promovió la participación de las comunidades en procesos constructivos mediante la elaboración de un Manual de Autoconstrucción de infraestructura educativa.	Fortaleciendo las capacidades institucionales para ampliar el acceso a espacios educativos adecuados y contribuir al bienestar social. Los proyectos para la infraestructura educativa crean un entorno que mejora las condiciones para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.
Objetivo 2.10 / Estrategia 2.10.1	Se elaboraron los proyectos conceptuales para la ampliación y modernización de la plaza de cobro Tepetzotlán, así como, de un parque lineal en Ecatepec de Morelos. De igual forma, se desarrollaron proyectos conceptuales y arquitectónicos de 31 emplazamientos ferroviarios.	Las intervenciones contribuyen en dotar a la población de infraestructura que facilite el tránsito de personas y bienes en condiciones de seguridad.
Objetivo 2.10 / Estrategia 2.10.2	Se promovió la práctica deportiva, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral en municipios con mayores rezagos, mediante la elaboración de un proyecto ejecutivo como parte de Centros Comunitarios de la Estrategia México Imparable. Así como, de cuatro modelos de diseño arquitectónico para los Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del IMSS, replicables con capacidades para 110, 150, 200 y 250 niñas y niños.	Se colaboró con el diseño de obras comunitarias y espacios urbanos que mejoran el entorno y brindan acceso a servicios culturales, deportivos y de cuidado, en beneficio de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3.7 / Estrategias 3.7.1 y 3.7.2	Al 30 de junio, 167.6 kilómetros construidos y modernizados, de la RCF, 7 puentes concluidos, 368 kilómetros de caminos artesanales, y mejora en un 76% del estado físico de la RCF libre de peaje, en estado bueno y regular.	Fortalecer la infraestructura como un elemento estratégico para impulsar el desarrollo territorial equilibrado, reducir las brechas de conectividad y mejorar el acceso de la población a servicios, oportunidades económicas y de bienestar.
Objetivo 3.7 / Estrategia 3.7.3	Inicio de operación del último tramo del Tren “El Insurgente” México-Toluca, hasta la estación Observatorio, así como inicio de operaciones del Tren “Felipe Ángeles”, en su tramo Buenavista-AIFA.	Se fortaleció la cobertura de los servicios de transporte masivo de pasajeros en la ZMVM, lo que incrementó la conectividad con la red de transporte público de la capital y mejoró las opciones de traslado para las personas usuarias del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y para quienes viajan entre la Ciudad de México y la zona norte del Estado de México.
Objetivo 3.7 / Estrategia 3.7.4	Se optimizó la gestión de tráfico aéreo a nivel nacional con la puesta en operación de cuatro Centros de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (AICM, Cancún, Monterrey y Guadalajara) y el radar meteorológico en Texcoco, Estado de México	Se contribuyó a la conectividad regional aérea con el desarrollo de infraestructura y equipamiento, para ofrecer servicios seguros.



Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3.7 / Estrategia 3.7.5	Se fomentaron condiciones de seguridad vial en las carreteras, al promover áreas para el descanso de los conductores de largo itinerario y del autotransporte federal, con la implementación de los Lineamientos para la construcción o ampliación de paradores en zonas aledañas al derecho de vía.	Se contribuyó en garantizar un transporte eficiente y seguro que preserve la integridad y seguridad de los usuarios.
	Realización de 135,165 verificaciones de peso y dimensiones; 32,572 verificaciones de condiciones físico – mecánicas a vehículos del servicio público federal y transporte privado de carga, y 3,625 visitas de inspección a empresas de carga, pasaje, turismo y servicios auxiliares.	Se contribuyó a garantizar un transporte eficiente y seguro mediante la regulación y verificación del autotransporte federal.
	Se brindó seguridad y certeza jurídica a los usuarios de servicios auxiliares de arrastre y salvamento y de depósito de vehículos, mediante la operación de la plataforma SIRSE. Se simplificaron los trámites para el Autotransporte federal, con los Acuerdos publicados en el DOF el 16 de octubre de 2025 y el 26 de diciembre de 2025. Además, se fortaleció la estrategia de digitalización y simplificación administrativa con la integración de sistemas institucionales con Llave MX.	A través de estas acciones se contribuye a garantizar un transporte eficiente y moderno.



Objetivo y Estrategia del PND 2025 – 2030	Resultado reportado	Forma en que contribuye
Objetivo 3.8 / Estrategia 3.8.1	La Red Compartida Mayorista fomentó la competencia y amplió la cobertura en zonas no atendidas, al 30 de junio de 2026, alcanzó una cobertura poblacional de 85.88% que se traduce en 96.5 millones de habitantes con cobertura, en más de 141 mil localidades, incluyendo 100 pueblos mágicos.	Promovió proyectos para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, ampliando la conectividad en zonas marginadas.
Objetivo 4.3 / Estrategia 4.3.3	Se establecieron las bases institucionales, técnicas, presupuestarias y financieras para incorporar la infraestructura de gestión integral de residuos sólidos a la Política Nacional de Infraestructura.	Se fortaleció la implementación de la economía circular estableciendo las condiciones para optimizar el aprovechamiento de los recursos, mejorar la gestión integral de los residuos y prevenir la contaminación.



Contribución a los Cien Compromisos

Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
31. Se aumentarán los espacios en educación media superior.	Se concluyeron 17 bachilleratos en 11 entidades federativas.	Contribuyó a fortalecer la infraestructura educativa del país mediante la ampliación y mejora de los espacios destinados a la educación media superior.
32. 300 mil nuevos espacios para educación superior	Se concluyó la Universidad Nacional Rosario Castellanos ubicada en el municipio de Teolocholco, Tlaxcala.	Contribuyó a fortalecer la infraestructura de educación superior mediante la incorporación de nuevos espacios educativos para la formación profesional.
47. Inauguración de 27 unidades médicas del IMSS, IMSS-Bienestar e ISSSTE.	En colaboración con el IMSS se realizaron tres prototipos para los nuevos modelos de Unidades Médicas Familiares UMF PLUS 1,2 y 3.	Los tres prototipos desarrollados constituyen el modelo arquitectónico base a partir del cual se replicarán las nuevas Unidades Médicas Familiares, contribuyendo al cumplimiento de la meta de las 27 unidades médicas comprometidas.
50. Programa de mejora urbana en el Estado de México	Proyecto conceptual para un parque lineal en Ecatepec de Morelos.	El proyecto aporta un modelo replicable de recuperación de espacio público.
75. Ampliación de puentes fronterizos con EE.UU.	En Tamaulipas, se concluyó el análisis de los estudios técnicos y financieros del Puente Internacional Nuevo Laredo 4/5 y está en proceso la concesión para su construcción, conservación, operación, explotación y mantenimiento. En Baja California, se concluyó el proyecto para el Cruce Fronterizo Mesa de Otay II y se realiza el trámite del Acuerdo Binacional de Gobernanza Tarifaria	Contribuyó en la ampliación de puentes fronterizos, facilitando el traslado y eficientando los traslados con EE. UU.



Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
76. Construcción de línea del Tren Maya a Progreso.	Se apoyó a DEFENSA en la construcción de infraestructura necesaria para la operación del Tren Maya de carga, incluyendo su ramal a Progreso (avance general de 60%).	Contribuyó al fortalecimiento de la red ferroviaria de carga, sentando las bases para el desarrollo de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
77. Implementación del transporte de carga en el Tren Maya.	Se apoyó a DEFENSA en la construcción de infraestructura necesaria para la operación del Tren Maya de carga (avance general de 60%).	Contribuyó al fortalecimiento de la red ferroviaria de carga, sentando las bases para el desarrollo de la región sur-sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo).
78. Conclusión de la Línea K del Tren Interoceánico hacia la frontera con Guatemala.	Se cooperó en el impulso de las obras de construcción y rehabilitación y construcción de la Línea K del Tren Interoceánico (avance 90%), obras a cargo de MARINA.	Contribuyó al fortalecimiento de la red ferroviaria de carga, consolidando la conectividad multimodal y el dinamismo comercial del corredor interoceánico.
79. Construcción de 3,000 km de nuevas líneas de trenes para pasajeros.	Inició la construcción de 787 kilómetros de vías férreas para los trenes de pasajeros, con los siguientes avances por tramo: AIFA-Pachuca (37%), México-Querétaro (19%), Querétaro-Irapuato (12%) y Saltillo-Nuevo Laredo (3%). Se realizaron los estudios técnicos, ambientales, urbanos y sociales requeridos para la construcción de 892 kilómetros, de los tramos Irapuato-Guadalajara, Querétaro-San Luis Potosí y San Luis Potosí-Salttillo.	Se impulsó el Sistema Ferroviario Mexicano con avances en la construcción y conclusión de estudios de nuevas vías para trenes de pasajeros, sentando las bases para alcanzar la meta de 3 mil kilómetros del compromiso.



Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
	Desarrollo de la imagen y diseño arquitectónico que incluye la definición de paleta cromática y de materiales.	Elaboración de proyectos conceptuales y arquitectónicos de las estaciones y espacio público.
80. Fortalecer el transporte de carga por ferrocarril.	Se apoyó a DEFENSA en la construcción de infraestructura necesaria para la operación del Tren Maya de carga (avance físico de 50%). Se contribuyó al desarrollo del ramal Roberto Ayala-Dos Bocas, (avance 42%). Se participó en el impulso de las obras de construcción y rehabilitación y construcción de la Línea K del Tren Interoceánico (avance 90%).	Se fortaleció la infraestructura estratégica para el transporte de carga por ferrocarril.
81. Rehabilitación de 4,000 km de carreteras federales.	Se realizó la conservación rutinaria de 44,533 kilómetros, la repavimentación de 2,802 kilómetros y la reconstrucción de 34 puentes. Proyecto arquitectónico de ampliación de la Caseta de cobro de Tepotzotlán.	Fortalecieron las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de la infraestructura carretera, al preservar la transitabilidad y el nivel de servicio de la RCF libre de peaje. Se realizó el proyecto arquitectónico de la techumbre, casetas y de los edificios para la operación.
82. Continuará el Programa de Caminos Artesanales.	Atención de 368 kilómetros de Caminos Artesanales en 11 entidades federativas.	Se amplió la integración territorial de comunidades históricamente marginadas, avanzando en los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas



Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
83. Construcción y ampliación de carreteras, caminos y puentes.	En Quintana Roo, se concluyó la construcción del Puente Nichupté, con una longitud de 11.2 kilómetros (incluye puente y desarrollo de entronques)	Contribuyó en mejorar la movilidad urbana y fortalecer la resiliencia territorial en una de las zonas turísticas más importantes del país.
84. Construcción de distribuidores y obras viales urbanas.	Se concluyó la construcción de siete puentes y distribuidores viales.	Contribuyó en fortalecer la infraestructura carretera del país en el marco de la estrategia nacional de movilidad y conectividad urbana.
87. Ampliación de 4 aeropuertos y remodelación del Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México.	Radar meteorológico de Texcoco, Estado de México.	La instalación y el inicio de operaciones de este radar ayudan en la gestión segura de las operaciones aéreas en el Valle de México.
88. Garantizaremos el acceso a internet.	La Red Compartida Mayorista, al 30 de junio de 2026, alcanzó una cobertura poblacional de 85.88% que se traduce en 96.5 millones de habitantes con cobertura, ubicados en más de 141 mil localidades, incluyendo 100 pueblos mágicos.	La Red Compartida permite dar servicios de Internet y telefonía con mayor calidad y a un menor precio, mediante una red móvil de banda ancha con tecnología 4.5G. Con ello, ha fortalecido el acceso a servicios de telecomunicaciones en zonas que históricamente han presentado un acceso limitado a servicios de conectividad, contribuyendo al cierre de la brecha digital y promoviendo una mayor inclusión digital y social.



Compromiso	Resultado que sustenta la contribución	Contribución observada
91. Programa Balsas – Pacífico Sur para las comunidades más pobres de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y el Edomex.	En el estado de Oaxaca, se ejecutaron nueve ejes carreteros en la Mixteca, que en conjunto representan una longitud de 829 kilómetros. Se desarrollaron 15 proyectos conceptuales para la creación y mejora de espacios culturales, deportivos y de espacio público.	Contribuyó a disminuir las brechas de conectividad territorial en el estado de Oaxaca, fortaleciendo la integración regional, mejorando el acceso de la población a servicios, mercados y oportunidades de desarrollo. Se coadyuva a la estrategia 5.3 del Programa Regional General Lázaro Cárdenas del Río 2026-2030.
95. Construcción de 10 plantas recicladoras de basura.	Se autorizó el Pp K030 y se gestionó su esquema de financiamiento mediante una Aportación No Recuperable del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN). Se inició el procedimiento de Licitación Pública Nacional para la contratación del proyecto del Centro Integral de Tratamiento y Valorización de Residuos de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.	Los resultados alcanzados permitieron establecer el marco institucional, técnico, presupuestario y financiero necesario para desarrollar infraestructura destinada al tratamiento, valorización y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos. Asimismo, se impulsó el primer proyecto estratégico regional del programa, sentando las bases para la construcción de infraestructura orientada a fortalecer la gestión integral de residuos y la economía circular.



Retos para el cumplimiento de los Objetivos

Durante el periodo reportado, la implementación de los proyectos de infraestructura y servicios de transporte enfrentó desafíos operativos y del entorno condicionado por factores internos y externos que incidieron en el cumplimiento de las metas y los tiempos de ejecución de los proyectos y programas.

Entre los factores internos destacaron los tiempos requeridos para atender procesos técnicos, administrativos y presupuestarios, así como para integrar y validar expedientes y proyectos de infraestructura carretera y educativa, lo que postergó el inicio de algunas obras. En el subsector de autotransporte, la dependencia de procesos de revisión, la insuficiencia de recursos humanos y financieros, la falta de homologación operativa y la persistencia de trámites manuales para la validación de solicitudes incidieron en los tiempos de respuesta y en la ejecución de proyectos y programas.

En cuanto a los factores externos, la coordinación con otras dependencias y entidades para obtener autorizaciones y validaciones técnicas generó tiempos adicionales en el desarrollo de proyectos de infraestructura carretera. Asimismo, los proyectos ferroviarios de pasajeros enfrentaron retrasos asociados con la obtención de autorizaciones de paso y la atención de hallazgos del INAH; mientras que el comportamiento económico y la reconfiguración de las cadenas de suministro internacionales afectaron la demanda de carga ferroviaria. Adicionalmente, la dependencia de inversión privada, así como condiciones climáticas y de seguridad, limitaron la realización de algunas verificaciones e inspecciones. En conjunto, estos factores afectaron los tiempos previstos para la ejecución de obras, proyectos, verificaciones y programas, particularmente en aquellos procesos sujetos a autorizaciones, validaciones o condiciones externas a la gestión directa de las unidades responsables.

Entre las medidas previstas para atender los factores que limitaron el cumplimiento de los Objetivos, destaca la implementación de mecanismos de coordinación y seguimiento entre unidades administrativas para agilizar la integración de expedientes de obra y la atención de observaciones técnicas y financieras, así como la innovación de plataformas y sistemas institucionales que coadyuven en la reducción de trámites. Además se fortalecerá la colaboración institucional en las mesas de negociación para la liberación de Derecho de vía ferroviaria, la agilización de trámites ante el INAH y la celebración de convenios de concertación y de convivencia operativa con concesionarios ferroviarios.

Asimismo, se llevarán a cabo las gestiones administrativas para solicitar los recursos necesarios para verificaciones, programas y la ejecución de proyectos prioritarios en autotransporte, aeropuertos, estaciones de combustibles, modernización tecnológica de radares y mantenimiento a las torres de control. Además, se fortalecerá la coordinación con otras dependencias y la optimización de procesos internos para obtener mayor eficiencia y calidad de los proyectos para el beneficio social.



Consideraciones finales

El periodo de septiembre de 2025 a junio de 2026, se consolidaron avances en los proyectos estratégicos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes bajo el PSICyT 2025-2030. La transición de la planeación estratégica a resultados tangibles mejoró la conectividad territorial mediante la ejecución de proyectos prioritarios en ejes carreteros y la conservación del patrimonio vial, puentes, distribuidores y Caminos Artesanales en zonas de alta marginación. Estas acciones cerraron brechas históricas de desigualdad territorial, garantizando derechos sociales básicos como el acceso al trabajo, la salud, educación y a una vida más digna.

La movilidad ferroviaria registró avances históricos, desde febrero a junio de 2026, el Tren “El Insurgente” transportó a más de 7 millones de personas, por su parte el Tren “Felipe Ángeles” registró más de 2 millones de pasajeros entre abril y junio de 2026, reduciendo los tiempos de traslado en la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana de Toluca. Asimismo, las telecomunicaciones alcanzaron una cobertura poblacional de 85.88% a través de la Red Compartida, beneficiando a 96.5 millones de habitantes de zonas urbanas y rurales. Por su parte, el autotransporte federal absorbió eficazmente la creciente demanda de movilidad de personas y mercancías, generando un sistema más seguro, moderno y regulado.

La Secretaría, asumió con éxito nuevas atribuciones sociales y ambientales mediante la entrega de bachilleratos, la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Tlaxcala y el programa Senderos Seguros, que benefició a más de 3.1 millones de personas. En el ámbito ambiental, la creación del Pp K030 para la gestión integral de residuos sólidos y economía circular sentó bases firmes de sostenibilidad estatal, destacando el proyecto regional de alto impacto en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

Para el siguiente ejercicio fiscal, la SICT priorizará la construcción de los Ejes carreteros, Caminos Artesanales y Puentes y distribuidores viales para seguir mejorando la movilidad de personas y mercancías y la equidad territorial. Así como la Fase 1 (787 km) de los nuevos trenes de pasajeros mediante convenios de convivencia operativa. En paralelo, se erradicará la discrecionalidad burocrática mediante la digitalización de trámites con Llave MX y la plataforma Sistema Informático de Registro de Servicios (SIRSE). Además, se impulsará la aviación civil con la operación de la planta piloto de combustible sostenible (SAF) y la consolidación de la Red de Centros de Gestión de Tránsito Aéreo.

Finalmente, las metas institucionales se enfocarán en la modernización tecnológica de radares, mantenimiento de torres de control y gestión de sistemas de aterrizaje por instrumentos en aeropuertos estratégicos. Se mantendrá la supervisión de la Red Compartida en zonas rurales y se expandirá el Pp K030 a nuevas regiones bajo un enfoque ecológico.

Con estos resultados, la SICT reafirma su compromiso de edificar un México competitivo, justo y resiliente, sin dejar a nadie atrás.